

## Expediente Caso Rol C5485-25.

Fecha: 10-06-2025 17:13:32

RECLAMANTE	RECLAMADO
JUAN SANDOVAL SANTELICES	MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

Fecha ODP	Archivo
27-05-2025	<a href="#">FormularioCaso.PDF</a>
27-05-2025	<a href="#">ACUSEDERECIBO_MU030T0002381.pdf</a>
27-05-2025	<a href="#">Casablanca - OFICIO 523 ALCALDE 2381.pdf</a>
10-06-2025	<a href="#">C5485-25_Antecedente_correo_10062025.pdf</a>
10-06-2025	<a href="#">C5485-25_EmailGenerarresp.pdf</a>

Archivo:	FormularioCaso.PDF
Fecha ODP:	27-05-2025
Tipo Documento SGC:	Recepción Formulario
Fecha Documento:	27-05-2025
Tipo de Documento:	22810 - 2025 (FormularioDeReclamo)
Información:	JUAN SANDOVAL SANTELICES - Formulario Web caso C5485-25
Número:	s/n

## Ficha Reclamo C5485-25

Tipo: Amparo

\*C5485-25\*

### Reclamante

Nombre: JUAN

Apellidos: SANDOVAL SANTELICES

Email: jusando95@gmail.com

Teléfono: 975514266

La parte reclamante renunció a la notificación mediante carta certificada de todas las actuaciones que correspondan dentro del procedimiento de reclamo, incluyendo la decisión del mismo, aceptando expresamente que todas las notificaciones se realicen mediante comunicación electrónica a la casilla, que bajo su responsabilidad registró.

Dirección: 0

### Complemento:

Lugar de recepción: CPLT - Internet

Fecha de recepción: 27-05-2025

### Instituciones Reclamadas

MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

### Datos de la Solicitud

Código Solicitud: MU030T0002381

Fecha de la Solicitud de Información: 27-04-2025

Fecha de la Respuesta: 06-05-2025

Motivos por los cuales no puede acompañar copia(s) de la(s) solicitud(es):

Contenido de la(s) solicitud(es):

### Actitud

Respuesta incompleta o parcial: Solicitud incluía el monto destinado para el PACCC, dicha información no fue entregada.

### Razones dadas por la institución para no dar la información

Motivos por los cuales no puede acompañar copia de la respuesta:

Razones dadas por la institución para denegar el acceso a la información solicitada:

Otros Antecedentes



Archivo:	ACUSEDERECIBO_MU030T0002381.pdf
Fecha ODP:	27-05-2025
Tipo Documento SGC:	Recepción Formulario
Fecha Documento:	27-05-2025
Tipo de Documento:	22810 - 2025 (FormularioDeReclamo)
Información:	JUAN SANDOVAL SANTELICES - Formulario Web caso C5485-25
Número:	s/n

**ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN  
LEY DE TRANSPARENCIA**

**MU030T0002381**

Fecha: 27/04/2025 Hora: 23:48:07



**1. Contenido de la Solicitud**

Nombre	Juan
Primer Apellido	Sandoval
Segundo Apellido	Santelices
Teléfono de contacto	975514266
Tipo de persona	Natural
Dirección postal y/o correo electrónico	jusando95@gmail.com Región Metropolitana de Santiago, SANTIAGO,
Correo electrónico notificaciones	jusando95@gmail.com
Nombre de Representante	
Primer Apellido Representante	
Segundo Apellido Representante	
Solicitud realizada	Estimada Municipalidad de Casablanca, Junto con saludarle cordialmente, me dirijo para solicitar información respecto al estado actual del Plan de Acción Comunal de Cambio Climático (PACCC) de su comuna. En particular, agradecería si pudiera indicar si dicho plan ya ha sido elaborado, se encuentra en proceso o está en etapa de planificación. Asimismo, agradeceré nos pueda señalar cuáles han sido las fuentes y los montos de financiamiento utilizadas para la elaboración del plan. Específicamente, si los recursos provienen de ingresos propios municipales, de aportes ministeriales, del gobierno regional u otro organismo nacional o internacional. Por último, quisiera saber si, en caso de que ya está elaborado el plan, este contó con la colaboración de algún organismo internacional.
Observaciones	
Archivos adjuntos	
Medio de envío o retiro de la información	Correo electrónico
Dirección de envío de la información	, , ,
Formato de entrega de la información	Electrónico/Word
Sesión iniciada en Portal	SI
Vía de ingreso en el organismo	Vía electrónica

De acuerdo a su requerimiento, este organismo procederá a verificar lo siguiente:

- Si su presentación constituye una solicitud de información.
- Si nuestra institución es competente para dar respuesta a ésta.
- Si su solicitud cumple con los requisitos obligatorios establecidos en el artículo 12 de la Ley de Transparencia.

## 2. Fecha de entrega vence el: 28/05/2025

El plazo máximo para responder una solicitud de información es de veinte (20) días hábiles. De acuerdo a su presentación la fecha máxima de entrega de la respuesta es el día 28/05/2025. Se informa además que excepcionalmente el plazo referido podrá ser prorrogado por otros 10 días hábiles, cuando existan circunstancias que hagan difícil reunir la información solicitada, conforme lo dispone el artículo 14 de la Ley de Transparencia.

Informamos además que la entrega de información eventualmente podrá estar condicionada al cobro de los costos directos de reproducción. Por su parte, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Transparencia, el no pago de tales costos suspende la entrega de la información requerida.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia [www.consejotransparencia.cl](http://www.consejotransparencia.cl) dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

## 3. Seguimiento de la solicitud

Con este código de solicitud: MU030T0002381 , podrá hacer seguimiento a su solicitud de acceso a través de los siguientes medios:

- a) Directamente llamando al teléfono del organismo: (32) 2277400 - 2277421
- b) Consultando presencialmente, en oficinas del organismo "Municipalidad de Casablanca", ubicadas en Constitución N° 111, en el horario De lunes a jueves; de 08:30 a 14:00 y de 15:00 a 17:30 Viernes de 08:30 a 14:00 y de 15:00 a 16:30
- c) Digitando código de solicitud en [www.portaltransparencia.cl](http://www.portaltransparencia.cl) opción 'Hacer seguimiento a solicitudes'

## 4. Eventual subsanación

Si su solicitud de información no cumple con todos los requisitos señalados en el artículo 12 de la Ley de Transparencia, se le solicitará la subsanación o corrección de la misma, para lo cual tendrá un plazo máximo de cinco (5) días hábiles contados desde la notificación del requerimiento de subsanación. En caso que usted no responda a esta subsanación dentro del plazo señalado, se le tendrá por desistido de su petición.

Archivo:	Casablanca - OFICIO_523_ALCALDE_2381.pdf
Fecha ODP:	27-05-2025
Tipo Documento SGC:	Recepción Formulario
Fecha Documento:	27-05-2025
Tipo de Documento:	22810 - 2025 (FormularioDeReclamo)
Información:	JUAN SANDOVAL SANTELICES - Formulario Web caso C5485-25
Número:	s/n



I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

**ORD.: N° 00523/2025**

**ANT.:** Solicitud Información Pública N° MU030T0002381 de 27/04/2025.

**MAT.:** Da respuesta a solicitud de información N° MU030T0002381.

**Casablanca**, lunes, 5 de mayo de 2025

**DE:** OSCAR LIRA RIQUELME  
ALCALDE (S)  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

**A:** JUAN SANDOVAL SANTELICES

Junto con saludarle y en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública 20.285 en atención a la solicitud de información pública N° **MU030T0002381** de fecha 27 de abril de 2025, cuyo tenor literal es el siguiente ***“Estimada Municipalidad de Casablanca, Junto con saludarle cordialmente, me dirijo para solicitar información respecto al estado actual del Plan de Acción Comunal de Cambio Climático (PACCC) de su comuna. En particular, agradecería si pudiera indicar si dicho plan ya ha sido elaborado, se encuentra en proceso o está en etapa de planificación. Asimismo, agradeceré nos pueda señalar cuáles han sido las fuentes y los montos de financiamiento utilizadas para la elaboración del plan. Específicamente, si los recursos provienen de ingresos propios municipales, de aportes ministeriales, del gobierno regional u otro organismo nacional o internacional. Por último, quisiera saber si, en caso de que ya está elaborado el plan, este contó con la colaboración de algún organismo internacional.”*** se informa que, el PACCC de Casablanca se encuentra en proceso de elaboración de medidas. El financiamiento del mismo es Municipal y respecto a colaboración de organismos internacionales, se ha utilizado la guía metodológica elaborada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD.

La información solicitada es entregada de manera gratuita a través del Portal de Transparencia de este municipio. Con ello, se da por cumplido lo establecido en el articulado de la Ley 20.285 sobre Derecho de Acceso a la Información de los Órganos de la Administración del Estado.

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta resolución Usted podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia dentro del plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma.

Sin otro particular, saluda atentamente,



**OSCAR LIRA RIQUELME**  
Alcalde (S)  
Ilustre Municipalidad De Casablanca

**Distribución:**

Juan Sandoval Santelices-

LBG/LPA



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:  
<https://casablanca.ceropapel.cl/validar/?key=20694470&hash=febb9>

Archivo:	C5485-25_Antecedente_correo_10062025.pdf
Fecha ODP:	10-06-2025
Tipo Documento SGC:	Antecedentes Portal
Fecha Documento:	10-06-2025
Tipo de Documento:	25491 - 2025 (Mail)
Información:	Municipalidad de Casablanca - Antecedentes
Número:	s/n

**De:** Esteban Sánchez Orellana  
**Enviado el:** martes, 10 de junio de 2025 12:08  
**Para:** Asistente Ejecutiva Dirección Jurídica  
**Asunto:** C5485-25  
**Datos adjuntos:** EmailGenerar resp.pdf

Inicio\_Sigedoc  
PROCEDENCIA: Municipalidad de Casablanca  
FECHA: 10-06-25  
MATERIA: Antecedentes  
ROL: C5485-25  
TIPO DE INGRESO: Antecedentes Portal de Transparencia  
Fin\_Sigedoc

Archivo:	C5485-25_EmailGenerarresp.pdf
Fecha ODP:	10-06-2025
Tipo Documento SGC:	Antecedentes Portal
Fecha Documento:	10-06-2025
Tipo de Documento:	25491 - 2025 (Mail)
Información:	Municipalidad de Casablanca - Antecedentes
Número:	s/n

Asunto: Respuesta a su solicitud de información MU030T0002381

Para: jusando95@gmail.com

Cuerpo: Sr(a) Juan Sandoval Santelices

Le informamos que este organismo ha revisado y dado respuesta a su solicitud de información MU030T0002381. Sírvase revisar los documentos adjuntos con los detalles de la respuesta a su solicitud.

Con la notificación de esta respuesta, se da por terminado ante este órgano el procedimiento administrativo de acceso a la información correspondiente a su solicitud.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia [www.consejotransparencia.cl](http://www.consejotransparencia.cl) dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Atte.

Laura Pulgar Aranda  
Municipalidad de Casablanca

Documentos adjuntos:

- RESPUESTA MANUAL
- ACUSE DE RECIBO

Fecha de envío: 06/05/2025 09:02:27